



Ministerio de Planificación Federal,  
Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Energía

NOTA S.E. N° **1189**  
BUENOS AIRES, **15 SET 2004**


**SEÑOR DIRECTOR GENERAL:**

Me dirijo a Usted en relación al tema planteado en nuestra anterior Nota SE N° 1120 del 1-set-04.

En tal sentido y debido a que aún no se han terminado de implementar las alternativas de financiamiento que den viabilidad a los concursos de nueva capacidad de transporte, se instruye a esa Transportista a que proceda a prorrogar nuevamente la fecha establecida en el numeral 11.2. de la oferta irrevocable por otros quince (15) días corridos.

Asimismo y en los mismos términos transcritos en la Nota SE N° 1120 ya citada, se solicita la comunicación de la presente a los adjudicatarios y la obtención de la respectiva conformidad.

Lo saludo a Usted atentamente.



Ing. DANIEL CAMERON  
SECRETARÍO DE ENERGÍA

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL  
DE TRANSPORTADORA DEL NORTE S.A.  
D. ROBERTO PHILIPPS

S / D